ACTA NÚMERO 02

(10 de abril de 2026)

CONCEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES CMGRD

En el municipio de Curillo, Caquetá, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), siendo las 2:00 horas de la tarde; se reunió en la II sesión el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD, del Municipio de Curillo Caquetá, previa invitación realizada conforme a la normatividad vigente, con el fin de llevar a cabo el siguiente orden del día:

3. Llamado a lista y verificación del quórum.
4. Saludo de bienvenida por parte del señor Alcalde.
5. Lectura del Acta Anterior
6. Socialización del rubro para la entrega de ayudas hogares damnificados por desastres.
7. Presentación, Socialización de solicitudes de hogares damnificados por desastres.
8. Aprobación de ayudas a entregar a hogares damnificados por desastres.
9. Proposiciones y varios
10. Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	Pre/Aus
Javier Villanueva Posso	Alcalde Municipal	✓
William Steven Quiñones Vargas	Secretario de Gobierno	✓
José Leonardo Rendón Chilatra	Secretario de Planeación	✓
Jhon Jaime Parra	Coordinador de Salud	X
Lorena consuelo Dávila Villamil	Jefe Hospital Curillo	X
Jhon Edinson Cortez	Gerente ESERCU SA ESP	X
Elodia Cristina Sanabria G	Rectora IE Ángel Cuniberti	✓
Jesus Maria Sarria	Presidente ASOJUNTAS	X
Robinson Correa Cabrera	Presidente Defensa Civil	✓
Luz Dary Rojas Restrepo	Comandante Cuerpo de Bomberos	✓
SS Eydin Palacios Mena	Comandante Base Militar	✓
Sub Int Junior Galindo	Comandante Estación de Policía	✓
Yadira Medina	Coordinadora de FIRAC	X
Luis Alberto Pérez	Coordinador Cruz Roja	✓
	Invitados	
Cesar Augusto Sánchez	Personero Municipal	✓
Eliberto Enrique Quiñonez Guaca	Inspector de Obras	✓
Isaías Perdomo Triana	Profesional SP	✓

Se realizó el llamado a lista y la verificación del quorum y contestaron 9 de los 14 miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riego y Desastres – CMGRD, convocados a la primera sesión por la tanto si hay quórum decisorio como también hicieron presencia los 3 invitados

2. Saludo e instalación del comité por parte del señor alcalde.

Verificado el quórum reglamentario, el señor Alcalde señor Javier Villanueva Posso saluda a los asistentes y agradece su asistencia y compromiso con la Administración y declara instalada la sesión por el día de hoy.

3. Lectura del Acta Anterior

Al tercer punto se dio la lectura del acta anterior donde el profesional Isaías Perdomo leyó los apartes más importantes del acta dio a conocer los compromisos que quedaron pendientes en la reunión anterior
Compartir el decreto Actualizado para que Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres - CMGRD – CMGRD.
Realizar visitas por parte del señor Inspector de obras a los sitios de catástrofes para la entrega del concepto y tomar decisiones en la entrega de ayudas.
entregar los productos que se desarrollaron en la sesión a todos los integrantes de Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres - CMGRD – CMGRD.
Hacer entrega por parte de los organismos de socorro el listado de necesidades acorde al presupuesto existente para el fortalecimiento de los mismos.
En lo referente a la entrega del decreto ya está listo revisado por el asesor administrativo faltan solo firmas y ya pera la próxima semana se les compartirá el decreto firmado por el señor alcalde y por para fines pertinentes
Se dijo que en la único el único organismo de Socorro que había entregado la información que lo quería que tenía que ver con estado de necesidades fue la defensa civil los de los otros dos la Cruz Roja y Los Bomberos estaban pendientes por entregarla, pero no se hizo entrega su entrega
El delegado de la Cruz Roja manifiesta que para este organismo lo más urgente es poden contar con un terreno para poder proyectar hipotéticamente, sede donde se puedan reunir y poder fortalecer el proceso de integridad de la comunidad, esto ayuda muchísimo en el Municipio en lo referente a la gestión del riesgo, teniendo en cuenta que la Cruz Roja maneja temas educación en gestión del riesgo se cuenta con una sede se puede traer posiblemente la escuela para poder educar a la comunidad y potenciar nuevos voluntarios aquí en el Municipio de Curillo, por eso queremos es un sitio para poder tener el espacio y nosotros poder proyectar todas las intenciones que tenemos.

4. Socialización del rubro para la entrega de ayudas hogares damnificados por desastres.

El profesional Leonardo Rendón Chilatra socializó el rubro para la entrega de ayudas a hogares damnificados donde dijo que se contaban con VEINTE MILLONES ($20.000.000) DE PESOS para tal fin para que de ahí es para hacer las compras para poder realizar la entrega de ayudas teniendo en cuenta las solicitudes que habían, en lo que tiene que ver con la fortalecimiento de los organismos de Socorro también socializó que continuaban los DIEZ MILLONES ($10.000.000) DE PESOS, para entrega de elementos para fortalecer los organismos de Socorro pero no habían hecho llegar las solicitudes la única solicitud que está como ya se dijo fue la de la defensa civil estamos pendiente de que a la entrega de las solicitud del cuerpo de bomberos y de la Cruz Roja en lo referente a la Cruz Roja se socializó que reunión anterior
El señor Alcalde Don Javier Villanueva Posso hizo referencia esta petición dijo que existe la voluntad con liderar el proceso para mirar dónde se podía entregar y cómo se podía entregar un espacio a través de un comodato para que los voluntarios de la Cruz Roja tuvieran el espacio para reuniones mientras se continuaba el proceso de

legalización de un terreno y buscar la manera de legalizarlo para poder que la Cruz Roja contara con él el espacio para la construcción de una sede en el municipio Curillo

5. Presentación, Socialización de solicitudes de hogares damnificados por desastres.

El profesional Isaías Perdomo hizo la socialización de un evento que se había presentado en la Vereda Calle San Juan donde se propició un incendio y la vivienda quedó con Pérdida total al igual que otras solicitudes que se habían presentado como la del señor la de la Vereda Matecaña y varias solicitudes que estaban pendientes por para hacer entrega de ayudas por parte del Municipio y que se requieren de la aprobación del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres - CMGRD, eso hacía que en este momento se estuviera realizando la reunión de manera extraordinaria con el objetivo de que el consejo municipal de gestión de riesgo tomará la decisión que en qué se le iba a colaborar a las personas teniendo en cuenta el rubro que ya socializó el señor secretario técnico del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres - CMGRD autorizara la compra de elementos para ayudar a estas personas teniendo en cuenta que sé que se cuenta con $20,000,000 de pesos para tal fin, en las presentaciones se mostraron las fotos de las evidencias de los eventos que han sucedido para la toma de la decisión de como se le iba a colaborar a esas personas.

6. Aprobación de ayudas a entregar a hogares damnificados por desastres.

Posteriormente a la socialización y presentación de los eventos que se han presentado en el Municipio de Curillo se abrió la discusión en el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres - CMGRD se propuso el gasto de DIEZ MILLONES ($10.000.000) DE PESOS, de los VEINTE MILLONES ($20.000.000) DE PESOS existentes en el rubro para la compra de Zinc, Cemento, entre otros materiales que se puedan comprar para hacer entrega especialmente a El señor juvenal de la vereda Calle San Juan y demás hogares que han si damnificado por los diferentes eventos como incendios y Vendavales que se han presentado hasta el momento con el objetivo de no quedar desfinanciados porque hay que tener en cuenta que estamos en el mes de abril y todavía la época de lluvias no ha iniciado y se debe tener en cuenta que con las lluvias se presentan las inundaciones y poder disponer de al menos DIEZ MILLONES (10.000.000) DE PESOS para poder mitigar la eventual emergencia, luego del análisis los consejeros aprobaron por unanimidad el Gasto de DIEZ MILLONES ($10.000.000) DE PESOS para la compra de Zinc, Cemento, entre otros materiales y así dar inicio al proceso para poder de compra para la entrega de ayudas humanitarias para los hogares damnificados.

7. Proposiciones y varios

El doctor Cesar Augusto Sánchez personero municipal puso en conocimiento el tema de las bombas de expendio de combustible y sugiere hacer un seguimiento a esos establecimientos comerciales para evidenciar que están cumpliendo con los protocolos de seguridad, se puso a consideración la bomba de la salida hacia la Ciudad de Florencia teniendo en cuenta que es un establecimiento comercial que básicamente expendía la gasolina en sobre la calle y que no hay ninguna seguridad para que en un eventual desastre se pueda actuar porque el riesgo es evidente y no hay ningún elemento de seguridad cerca si para poder cubrir desastre ni espacio para poder maniobrar entonces por tal razón hay que tener muy en cuenta esta bomba de gasolina que sé que se encuentra en la salida hacia Florencia.

El señor secretario de planeación el profesional Leonardo Rendón comento también el tema de los expendedores de gas que hay algunos que tienen la bodega en dentro de la vivienda no están cumpliendo con la reglamentación e hizo la invitación al comandante de la policía para que tome alguna decisión frente al caso que está sucediendo en el Municipio con los expendedores de gas aclara que tan solo habían dos de las cinco empresas expendedoras que estaban cumpliendo con los reglamentario las demás no cumplen con lo reglamentado y con las protocolos de seguridad, se tiene información que el evento que sucedió en Calle San Juan se dio a raíz de un cilindro que se posiblemente se estaba instalando sin ningún conocimiento porque las plantas expendedoras de gas no capacitan a los usuarios de estos cilindros y ellos pues sin ninguna seguridad van a instalar su cilindros y eso hace que sucedan estas cosas como lo que sucedió en la Vereda Calle San Juan.

El señor SS Eydin Palacios Mena comandante de la base militar del ejército puso en conocimiento el caso que se viene presentando en la invasión donde todas las personas están manipulando fraudulenta a los cables de la energía haciendo de esto un peligro inminente de riesgo teniendo en cuenta que por la sobrecarga se recalientan los cables y posiblemente lleve a un caso de desastre que se genere en el Municipio a raíz de lo que se viene presentando con esas instalaciones fraudulentas que se están llevando a cabo en la invasión cerca a la base militar.

El doctor Cesar Augusto Sánchez personero municipal hace referencia a los restaurantes escolares a quienes también hay que requerirles que tengan los extintores al día y que cumplan con los protocolos de seguridad con el fin de prevenir de incendios.

8. Cierre de la sesión

Finalmente el señor alcalde municipal agradece la asistencia el compromiso del Consejo municipal de gestión de riesgo y espera seguir contando con el apoyo, pedirle a Dios nos ayuda para no tener más desastres en el municipio y además recalca hay que tener en cuenta que por este año todavía no hemos tenido eventos de inundación porque el tiempo no ha estado lluvioso pero debemos estar y atentos por si se abre la temporada de lluvias y a las posibles inundaciones que se presenten ojalá que no suceda gracias a Dios todavía no han sucedido y esperemos que siga así el tiempo, agradecemos a los integrantes del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres – CMGRD, por el compromiso con esta Administración Municipal

Siendo las cuatro (4:00pm) horas del día 10 de abril de 2026, se da por terminada la sesión y se firma la presente acta en constancia.

Firman,

JAVIER VILLANUEVA POSSO
Alcalde Municipal
Presidente CMGRD

JOSÉ LEONARDO RENDÓN CHILATRA
Secretario de Planeación Desarrollo Social, Infraestructura y Medio Ambiente
Secretario Técnico CMGRD

Proyectó: Isaías Perdomo Triana - Profesional de apoyo.
Elaboró: Isaías Perdomo Triana - Profesional de apoyo.
Reviso: José Leonardo Rendón Chilatra - Secretario Técnico CMGRD